

Congreso

#131

Documento N° 131

~~ARCHIVOS NACIONALES~~

Congreso

~~SECCION HISTORICA~~

~~JURIDICO~~

Año 1825

La Comisión de Constitución, a quien se comen-
dó el presente el proyecto de decreto q
fija los terminos, y modo, con q se ha de pu-
blicar la Ley fundamental q se acaba de
dar, guisa q se lo q en iguales circunstan-
cias por q se han practicado lo verifican,
la manera sig.^{ta}

El Cong. Constituyente al
Estado libre de América, deseando afirmar
la observancia de la Ley fundamental q se sanc-
cionado, ha tenido sobre diversos, y diversos

1.ª Una Comisión de tres Diputados, para q se
asale tan, y media la Ley fundamental
al Sup.º Exe. del Estado

2.ª Al día de mañana el Presid.º del Cong.º repa-
rará los Diputados juramento de cumplir la
Constitución, garantido el mismo, en manos de los

Afirmación

3.^o El Jefe, y segundo Jefe presentados en seguida al mismo Juramento en el Congreso, concurrirán de ahora adelante con todos los funcionarios Cíviles Militares, y Eccl.

4.^o El Jefe Supl. dispondrá q la Mayor Obediencia, y con la seguridad posible se fure la Ley fundamental y todas las Autoridades, y Corporaciones Cíviles Militares, y Eccl., y q todas las Poblaciones del Estado, previniendo q si cada uno de ellos se desvirtúan, y. en medio, al Cong. los Correspondientes Corrigiendo, con arreglo en todo al Decreto de 28 de Sept. último.

5.^o En todas las Poblaciones principales del Estado se leerá una y otra vez gracias al Sr. D. D. y tan feliz Monarca, y q todos sean las Autoridades respectivas.

6.^o El Juramento será bajo esta fórmula: Yo juro guardar, y cumplir la Ley fundamental y la Constitución de 1812, y la Ley que se promulgare en el seno y el Cong. Constituyente del Estado, y q responderé si juro, y si no responderé si no lo juro, Dios te lo premie, y si no te lo

demanda

4.º El emplado q se usara para el sufragio
de la provincia en el ter.º de, y el mismo ter.
cto queda separado de su destino, y dentro de
un mes devolupara el terado

Manriquez & Cia M Jca
Jun.º 22 de 1825.

En diez y seis

Aguilera
Nombres
Almbar